Repartición: Hospital de Emergencias Dr. C.Alvarez Sección: FARMACIA

Licitación Nº 02-075/22

是"	33	A principle of
	*	一里
The same of the sa	4	100
		The same

A STA

5/es	
Estimaré a Ud/s. Se sirva/n cotizar precio por los articulos abajo mencionados. La propuesta deberá ser remitida en sobre	9
cerrado por correo o personalmente, antes de la apertura de la licitación que tendrá lugar en of. de compras contaduría de	
H.E.C.A. Avda. Pellegrini 3295 que Ud. podrá presenciar. En dicho sobre deberá indicarse:	

Licitación Nº: 02-075/22

APERTURA: 12. abr. 2022

HORA: 10:00

Deberá consignar Nº de Proveedor Municipal.....

IMPORTANTE: El sellado Municipal deberá adjuntarse a la Oferta, caso contrario será desestimada la misma.-

Nota: Conjuntamente con la propuesta, deberá firmarse la declaración Jurada impresa en el Anexo

MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS: PLAZO MINIMO 30 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION DIRECTO ASOCIADA HECA

Sellado de adquisición \$8.462,00

Sellado de Impugnación \$6.268,00

PRESUPUESTO OFICIAL \$3.133.810,00

CONDICIONES DE PAGO: 60 días F.F.

CONDICIONES DE ENTREGA: INMEDIATA Se solicitarán entregas y facturación parciales, según necesidades del servicio

Li	sta de	artículos				
ITEM	CANTIDAD		PRECIO COTIZADO			
Nº		DESCRIPCION	Unidad	En \$	Importe total	
-1	500	ACICLOVIR 500 MG INY				
-2	2000	AMPICILINA + SULBACTAM 1500 (1000+ 500) MG INY				
-3	1000	COLISTIN METASULFONATO 100 MG INY				
-4	1000	GENTAMICINA 80 MG INY				
-5	1800	IMIPENEM + CILASTATINA 500 MG INY				
-6	1000	MEROPENEM 500 MG INY				
-7	100	PENICILINA G 3000000 UI INY				
-8	1200	PIPERACILINA + TAZOBACTAM (4000+500) MG INY				
-9	1500	VANCOMICINA 500 MG INY				
Soi	1		Total Co	tizado	\$	

Observaciones:

Deberá tenerse en cuenta lo establecido en el decreto $N^{2}1962/04$ y en la Ordenanza $N^{2}7602/03$ Oficial y/o en hojas membretadas, firmadas y selladas en todas las páginas.-

* El Decreto Nº2962/97 no es aplicable a esta Licitación

NOTA: las ampollas y blister de medicamentos deberán tener identificacion individual de el $N^{\underline{o}}$ de Lote y la fecha de vencimiento.

Se comprará por envase hospitalarios y se adjudicará al oferente que ofrezca la cantidad más cercana a lo solicitado. El Hospital podrá rechazar la mercadería que no cumpla con los requisitos precedentes considerándose como no entregada la misma.